



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia



Región de Murcia

**CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
“MANUEL MASSOTTI LITTEL”
MURCIA**

CURSO ACADÉMICO 2023-2024

**GUÍA DOCENTE DE
ÓRGANO COMPLEMENTARIO**

Murcia, 19 de julio de 2023



1. Identificación de la asignatura.

TITULACIÓN: Título Superior de Música

ESPECIALIDAD: Interpretación

ASIGNATURA: Órgano Complementario

PROFESOR: Javier Artigas Pina

Nacido en Zaragoza, el 6 de septiembre de 1964 e-mail: javier.artigas@murciaeduca.es

Titulaciones:

- Profesor Superior de Órgano;
- Profesor Superior de Clave;
- Diploma de Estudios Avanzados por la Universidad Autónoma de Madrid.;

Experiencia docente: 40 años

Centros y periodos de enseñanza oficialmente reconocida:

- Profesor de Piano en el Conservatorio Superior de Zaragoza cursos 1983-1984.
- Profesor Pianista Acompañante de Canto en el Conservatorio Superior de Zaragoza cursos 1984-1986.
- Profesor Interino de Transposición Instrumental, Repentización y Acompañamiento en el Conservatorio Superior de Zaragoza curso 1986-1987
- Profesor numerario de Repertorio de ópera y oratorio en el Conservatorio Superior de Zaragoza cursos 1987-1990.
- Jefe de Estudios del Conservatorio Superior de Música de Zaragoza durante el curso 1988-1989.
- Catedrático numerario de Órgano y Clave en el Conservatorio Superior de Murcia desde el curso 1990
- Jefe de Departamento desde el curso 1987.



- Vicedirector del Conservatorio Superior de Música de Murcia durante el curso 1993-1994.
- Director del Conservatorio Superior de Música de Murcia durante los cursos 1996-1999.
- Profesor invitado de diversas Universidades y Centros Superiores de Enseñanza Musical.
- Profesor permanente del Curso Internacional de Música Antigua de Daroca.
- Miembro de la Sección de Música Antigua de la Institución Fernando el Católico (CSIC)
- Profesor invitado del Departamento de Música Antigua de la Esmuc.
- Profesor del Máster de Interpretación de la Música Antigua organizado por la Universidad Autónoma de Barcelona y la Escuela Superior de Música de Cataluña.
- Profesor de la *Semaine de l'Orgue italien* en Saorge (Francia).

Perfil investigador:

- Miembro de equipos mixtos Centro Superior de Investigaciones Científicas-Institución Fernando el Católico para el estudio de la música antigua de teclado en la Península Ibérica.
- Editor de música antigua española de teclado.
- Trabajos sobre el repertorio flanco-flamenco y su relación con la ornamentación en la música de teclado renacentista.
- Trabajos sobre la organería española histórica, y en particular sobre el patrimonio organístico de la Región de Murcia, de la que ha sido el responsable científico de su programa de restauración de instrumentos.

Perfil artístico:

- Intérprete de Órgano, Clave y Clavicordio (solista y música de cámara)
- Maestro Repertorista y Acompañante de cantantes.
- Director asistente en diversas producciones operísticas.



- Asesor de la Dirección General de Cultura para la Restauración de Órganos Históricos.
- Miembro del Consejo Asesor de la revista de Musicología Nassarre.
- Director Artístico del Ciclo Internacional de Órgano: Los órganos históricos de la Región de Murcia.
- Coordinador Técnico del Festival Internacional de Música Antigua de Daroca y de las Jornadas Internacionales de Órgano de Zaragoza.
- Jurado en diferentes concursos nacionales e internacionales.
- Académico de número de la Real Academia de Bellas Artes Santa María de la Arrixaca de Murcia.

Idiomas: español, italiano, francés, inglés, alemán.

Tipo	<i>Instrumental Grupal</i>
Materia estatal	<i>Formación Instrumental complementaria</i>
Periodo de impartición	<i>Curso completo</i>
Créditos ECTS	4 ECTS
Número de horas por crédito	28
Horas lectivas semanales	1 hora (2 alumnos por hora)
Idioma en el que se imparte	Castellano, (en ocasiones, italiano, alemán, francés o inglés).
Departamento	Música Antigua



2. Presentación.

La asignatura de Órgano Complementario servirá para que el alumno de Clave pueda desarrollar algunas de las dimensiones básicas de la interpretación en el Órgano como una herramienta auxiliar. Entre las mismas se contemplará la técnica organística, a través de la interpretación de un repertorio que incluya obras de diferentes épocas y estilos que posteriormente puedan ser aplicadas a su vida profesional, como por ejemplo para la realización de bajo continuo en el órgano, práctica habitual en el mundo de la interpretación. De esta manera los alumnos se forman en un segundo instrumento polifónico de tecla que podrá ser aplicado a su propio repertorio y a la vez iniciarán a comprender las semejanzas y diferencias entre ambos instrumentos.

El alumno debe demostrar un grado de competencia instrumental suficiente para poder afrontar con posibilidades de éxito la asignatura de Órgano Complementario. Las competencias previas, se refieren básicamente a las condiciones mecánicas, técnicas y musicales del alumno que ha adquirido en la etapa académica previa al ingreso en las Enseñanzas Superiores, en concreto a lo largo de los cursos de clave del grado medio de música.

Visto que esta asignatura se desarrolla en el segundo curso del grado, y que los alumnos han debido de superar una dura prueba de acceso pone de manifiesto la inutilidad de una evaluación inicial muy minuciosa. La dificultad del repertorio y demás materia de estudio dependerá del nivel mostrado en la evaluación inicial. El programa de trabajo se personalizará por el profesor para cada alumno.



3. Marco normativo.

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Resolución de 25 de julio de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el plan de estudios y la ordenación de los estudios superiores de Música, se completan los planes de estudios iniciados en los años académicos 2010-2011 y 2011-2012 y se regula la prueba específica de acceso (BORM de 16 de agosto de 2013).



4. Competencias y Perfil profesional

El anexo I del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, determina las competencias transversales, las competencias generales, y las competencias específicas y perfiles profesionales definidos para cada una de las especialidades del Título de Graduado o Graduada en Música.

La asignatura de Órgano Complementario contribuye específicamente a la adquisición de las siguientes competencias:

4.1. Competencias transversales

CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT5 Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.

CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

4.2. Competencias generales

CG2 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

CG6 Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

CG15 Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.

CG17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.



CG22 Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

4.3. Competencias específicas de la especialidad de Interpretación

CEI2 Construir una idea interpretativa coherente y propia.

CEI5 Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

CEI7 Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

4.4. Objetivos formativos

Los Objetivos formativos (o resultados del aprendizaje) constituyen un primer nivel de concreción de las Competencias de Grado y de la especialidad de Interpretación. Establecen las prioridades del proceso de enseñanza-aprendizaje, y fundamentan la Metodología y la Evaluación.

Los Objetivos formativos incluyen también otras competencias de carácter cognitivo e interpersonal, necesarias para la progresiva definición profesional del alumno.

- Tener una conciencia detallada y basada en la experiencia directa dentro de los aspectos técnicos del uso del Órgano, relacionados con la disposición del cuerpo como su interacción con el instrumento.
- Interpretar correctamente el repertorio personalizado de carácter básico, con plena conciencia tanto de los aspectos estilísticos relacionados como de sus implicaciones técnicas.
- Conocer, estudiar y practicar en un nivel inicial los diferentes estilos de toque utilizados a lo largo de los diversos periodos estilísticos



- Conocer las características sonoras de los instrumentos renacentistas y barrocos, con el fin de conseguir una correcta y adecuada ejecución del repertorio aplicado, en particular de la realización del bajo continuo.
- Práctica de las diferentes formas de registración de los instrumentos renacentistas y barrocos, con el fin de conseguir una correcta y adecuada ejecución de la realización del bajo continuo en cuanto a la tímbrica, según las peculiaridades, estilo y propiedades de los diversos órganos europeos.
- Estar informado sobre la literatura antigua y moderna acerca del instrumento y del repertorio trabajado, aplicando las fuentes de información para la interpretación, y demostrando de saber relacionar y contextualizar su práctica interpretativa.
- Estar familiarizado con el uso de partituras en facsímil y las diversas grafías musicales utilizadas entre los siglos XV y XVIII.
- Conocer y llevar a cabo los procedimientos típicos de la preparación de un concierto público, tanto organizativos (ensayos, relación con otros músicos, logística, etc.) como técnico-musicales (afinación, balance, acústica, escucha recíproca, etc).



5.- Contenidos y temporalización.

Conforme a la vigente Resolución de 25 de julio de 2013, los contenidos de la asignatura de Órgano complementario son:

Desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación en el órgano considerado como una herramienta auxiliar. Principios básicos de la técnica organística. Lectura e interpretación de un repertorio que incluya obras de diferentes épocas y estilos, adecuadas al nivel técnico. Valoración crítica del trabajo.

Estos contenidos se pueden concretar de la siguiente manera:

Correcta adaptación física ante el instrumento mediante la relajación. Posición del tronco, de la mano, muñeca, antebrazo, codo y brazo, en los movimientos básicos de la técnica organística. Relajación de las piernas y los pies para la posible utilización del pedal.

- Conocimiento y dominio práctico del órgano, de modo que le permita desenvolverse ante el instrumento.
- Desarrollo de los principios básicos de la técnica organística antigua (digitaciones, articulación, ornamentación...) y de un repertorio adaptado al alumno en función de sus capacidades y de su evolución.
- Adquisición de patrones de digitación, adaptados a los distintos problemas técnico-musicales que plantea la partitura.
- Utilización y dominio de diferentes tipos de ataque (legato-non legato–staccato).
- Dominio básico de las características sonoras del órgano a través de la interpretación de un repertorio que abarque diferentes estilos, en donde el alumno pueda entender y dominar las distintas características sonoras del instrumento en función de cada época. La registración.
- Utilización del pedal de una manera básica. Repertorio inicial y ejercicios.



- Desarrollo de la independencia de manos y de pies, en un nivel básico, y su coordinación entre ambas a la hora de interpretar diferentes texturas .
- Adquisición de hábitos, técnicas de estudio adecuadas y de herramientas para la valoración crítica del trabajo realizado.

BLOQUES TEMÁTICOS:

Bloque	Contenido	Descripción
I Técnica	1.- Principios anatómicos y fisiomecánicos de la técnica organística	Los distintos segmentos anatómicos: biomecánica y funcionalidad
	2.- El manual y el pedal	Ejercicios de coordinación
	3.- Resolución de problemas específicos	Trabajo sobre el repertorio: ejercicios y obras.
II Interpretación	1.- Características específicas de la música para órgano	El órgano como instrumento polifónico. La articulación y el tempo como recursos expresivos. La registración: el arte de la combinación de los timbres.
	2.- Características técnicas y estilísticas de las obras a trabajar como repertorio.	Desarrollo del dominio y conocimiento de los recursos técnicos específicos de las diferentes obras a trabajar. El pedal.
III Repertorio		Renacimiento. Barroco, Romanticismo. Obras para continuo.



TEMPORALIZACIÓN

Debido al nivel del que parte cada alumno no se fija una temporalización determinada, quedando al criterio de cada profesor en función del nivel previo de cada alumno y de cómo va avanzando, el fijar una temporalización u otra. Es importante que, en la medida de lo posible, los contenidos y los bloques temáticos vayan desarrollándose todos desde principio de curso, dando preferencia o prioridad en cada clase a aquellos que determine el profesor en función de las necesidades y evolución de cada alumno.



6.- Volumen de trabajo.

Clases presenciales	28 horas
Realización de pruebas	4 horas
Trabajo autónomo	80 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	112 horas



7.- Metodología.

Tal y como ya se mencionó en la presentación de la asignatura, cada alumno llega con un nivel diferente desde el que va avanzando progresivamente de curso en curso. Por este motivo la metodología concreta y sobre todo, el modelo de estructuración, deberá ser concretado en función de cada alumno en particular y su repertorio en la programación individual de aula.

La atención individualizada a los alumnos tiene como principal virtud pedagógica la de permitir una flexibilización de la distribución temporal de los contenidos, de modo que sus necesidades específicas y su evolución en el aprendizaje de nuevas capacidades son las que van modelando la estructuración temporal de los mismos.

La metodología será activa, participativa y creativa, a fin de conseguir que el alumno sea artífice de su propio aprendizaje y se interese por su formación permanente. Se impulsará también su capacidad de desenvolvimiento tanto auditivo, de memorización y de comprensión musical, fomentando además la importancia del trabajo individual de cada alumno por parte del profesor.

Los contenidos de la asignatura de órgano complementario son de dos tipos: aquellos en los que el alumno debe previamente trabajar para lograr destreza suficiente en la ejecución musical a una velocidad adecuada y superar las dificultades que le provoca el estudio de un repertorio adecuado (obras, ejercicios,...), y los que se trabajan directamente en clase junto con el profesor (lecturas, ciertos aspectos del análisis...).



7.1. Actividades evaluables

7.1.1. Lección semanal individual.

Partiendo de este presupuesto, la clase de órgano complementario semanal se dividirá en tres apartados:

1. Revisión del trabajo realizado por el alumno: comentarios, sugerencias, correcciones necesarias y práctica en clase de las mismas.
2. Lecturas y análisis e improvisación del continuo.
3. Explicaciones y preparación de la clase siguiente.

El reparto en el tiempo de los apartados se entiende de manera aproximada y dependerán de cada alumno, de sus necesidades, de su estudio semanal, de su avance y de cada una de las clases.

En la Lección semanal individual (90 minutos por semana) se lleva a cabo el desarrollo de los Contenidos (Repertorio personalizado y Bloques temáticos), a través de la escucha activa, la realización práctica, la experimentación y el debate sobre argumentos técnicos, artísticos o teóricos.

La evaluación del trabajo en clase, unido a la de la práctica individual, constituye el 60% de la nota final global.

Para no perder su derecho a la evaluación, el alumno deberá asistir al menos al 80% del total de sesiones presenciales.

7.1.2. Práctica individual

El alumno deberá repasar y trabajar en casa, a pesar de la dificultad añadida del instrumento, aquellos aspectos tratados durante la clase con el objeto de avanzar según las indicaciones efectuadas por su profesor para poder aprovechar al máximo la siguiente clase. Se recomienda a los alumnos aprovechar la asistencia semanal en clase, a la que tienen derecho, para lograr así un mejor trabajo de forma continua y constante durante el curso.



La práctica individual se evalúa durante la lección semanal individual y, junto con esta, contribuye al 60% de la nota final global.

7.1.3. Estudio de documentación

A lo largo del curso el alumno estudiará textos, artículos y documentos, que deberá elaborar según las indicaciones del profesor. Este material podrá estar también en inglés u otros idiomas y pertenecer a fuentes primarias o secundarias, antiguas o modernas. Una parte de la lección semanal se dedicará a la exposición y debate sobre la documentación estudiada, con especial énfasis sobre su aplicación práctica y sus implicaciones con el repertorio.

La evaluación de los trabajos sobre documentación, tanto verbales como escritos, constituye el 10% de la nota final global.

7.2. Actividades no evaluables

7.2.1. Sesiones colectivas

En determinadas circunstancias se efectuarán sesiones colectiva sobre temas, especialmente de carácter informativo o teórico, que requieran este tratamiento. En estas sesiones se estimulará también la aportación individual de los alumnos y su utilidad para el grupo.

7.2.2. Audiciones comentadas

Según necesidad, parte de la lección semanal o de la sesión colectiva se reservará a la audición comentada de material audiovisual relacionado con los Bloques temáticos y con el Repertorio. La audición debe fomentar el espíritu crítico y la expresión verbal de opiniones sobre lo escuchado, relacionándolo también con la propia experiencia.

En esta actividad se incluyen también grabaciones efectuadas en directo durante la propia clase. El alumno debe desarrollar la capacidad de escucharse, no sólo mientras



toque, sino también en grabación, e incorporar a su estudio las herramientas tecnológicas de creación y reproducción de material audiovisual.

7.2.3. Actividades externas

Se fomentará la participación del alumno a las actividades externas o internas del Centro y del Departamento, como cursos con profesores invitados, encuentros, asistencia y participación a conciertos o audiciones de otros departamentos, conferencias, concursos, etc. Durante este curso está previsto, por tercera vez, una actividad concertística en Castaño del Robledo (Huelva) en el mes de diciembre y asimismo unos conciertos-audiciones de música española en Austria, Oberösterreich, preferentemente en el final del mes de febrero. Asimismo, se organizará y realizará un viaje de estudios por Europa enfocado principalmente para los estudiantes de Música Antigua y con actividades relacionadas con su propia especialidad.

8.- Evaluación.

8.1. Criterios de evaluación:

Conforme a la vigente Resolución de 25 de julio de 2013, los Criterios de Evaluación de la asignatura de Piano complementario son:

Se valorará la capacidad para leer con corrección e interpretar en el órgano un repertorio que incluya obras de diferentes épocas y estilos utilizando los recursos técnicos adecuados, así como el grado de comprensión de sus elementos y procedimientos constructivos. Se valorará también la autonomía demostrada por el alumno en la lectura y trabajo del repertorio.

Cada profesor, en función de cada caso en particular, como ya se ha comentado varias veces, determinará qué criterios destacan o aplicará según la trayectoria y necesidades de cada alumno. La ponderación para la evaluación continua concretará estos criterios por este motivo en varios bloques. El estudio deberá adecuarse a lo indicado por



el profesor en cuanto a planificación temporal, a estrategias para la adquisición de destrezas y, en general, a todos los aspectos indicados en clase a este respecto.

Es responsabilidad del alumno, en su estudio personal previo a la clase, poner en juego todos sus conocimientos previos para que el tiempo de ésta pueda dedicarse a aspectos que aumenten su nivel de competencia, y no a cuestiones obvias o ya conocidas que, por falta de una adecuada preparación, no están solucionadas.

El sistema de evaluación principal para esta asignatura será la evaluación continua. En este sistema la asistencia a clase se considera obligatoria, considerándose como mínimo para poder optar a ella constatar una presencia del alumno en el 80% de las sesiones. La valoración de los resultados de los alumnos se referirán al cumplimiento y la constante evolución de los contenidos señalados en el punto 5, que se resumen en los siguientes:

1. Estudio del repertorio que figure en la planificación individual del alumno.
2. Estudio de los ejercicios de técnica propuestos por el profesor al tiempo indicado.
3. Estudio y dominio de la realización de los acompañamientos propuestos en clase.
4. Demostración de una óptima capacidad resolutoria por parte del alumno para registrar una obra de nivel básico.

8.2. Instrumentos de evaluación.

Como instrumentos de evaluación se utilizarán la observación de las interpretaciones del alumno en clase de todos los bloques temáticos: la interpretación de



repertorio, actividades de continuo, pruebas y exámenes que cada profesor determine, y audiciones si las hay.

La Evaluación se centrará en los siguientes resultados del aprendizaje:

- Demostrar a un nivel básico el conocimiento de los aspectos fisiológicos y técnicos del uso del Órgano: toque, articulación, coordinación, independencia y registración.
- Demostrar el conocimiento básico de los diversos estilos presentes en el repertorio del Órgano, aspectos idiomáticos y su evolución a lo largo de la historia a través del programa presentado en las audiciones públicas.
- Conocer y aplicar la práctica de la ornamentación en el repertorio de los siglos XVI al XVIII.
- El continuo en el órgano: diferencias con la realización cembalística. Su registración.
- Demostrar iniciativa, organización y efectividad en la práctica individual y en la solución de problemas.

La mayoría de estos criterios son de tipo cualitativo y están relacionados entre si, con lo cual la evaluación, para ser efectiva y reflejar la realidad, tiene que mantenerse en un plano global, sintético y unitario. A lo largo del curso, las indicaciones del profesor orientarán dinámicamente al alumno sobre los aspectos específicos que este puede mejorar, centrándose ahora en uno ahora en otro objetivo Hay que tener en cuenta que los alumnos no suelen presentar un desarrollo lineal en todos los aspectos sujetos a evaluación, lo cual impide aplicar un criterio uniforme de ponderación entre ellos. Por consiguiente, la evaluación tendrá en cuenta el historial, los progresos individuales, la relación entre esfuerzo y resultado, y las peculiaridades de cada alumno.

La calificación de las asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10 puntos con un decimal, seguida de la calificación cuantitativa (suspense, aprobado, notable o sobresaliente):



De manera general, la calificación en todos los alumnos se realizará valorando los resultados del proceso de evaluación de acuerdo con las siguientes referencias:

Matrícula de honor: Alcanza los objetivos destacada y plena. Sobresale de manera especial en varios de los aspectos evaluados.

Sobresaliente (10 y 9): Alcanza los objetivos de forma destacada. Sobresale de manera especial en alguno de los aspectos evaluados.

Notable (8 y 7): Alcanza los objetivos de forma satisfactoria. Sobresale en alguno de los aspectos evaluados.

Aprobado (6 y 5): Cubre los objetivos mínimos. Su resultado es aceptable en todos o en casi todos los aspectos evaluados.

Suspenso (de 4 a 0): No cubre los objetivos mínimos. Presenta alguna deficiencia importante o muy importante en alguno o varios de los aspectos evaluados.

Las actividades evaluables son:

Lección semanal individual: 60% de la nota final.

Sesiones teórico-prácticas: 10% de la nota final

Realización de trabajos: 20% de la nota final.

Examen final: 10% de la nota final.

Si el profesor determinara además realizar un examen o prueba, de manera general, los alumnos presentarán a su profesor una lista (de la cual éste seleccionará lo que estime oportuno para tocar; y en el horario de clase, a no ser que el profesor estime otra cosa) con todo lo que hayan trabajado en el curso.

Para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua se establece un sistema de evaluación consistente en un concierto en el que tendrán que presentar la totalidad de las obras del programa predeterminado y del que deberán interpretar las obras que se les indique.



8.3. Matrícula de honor.

Para optar a Matrícula de Honor, se deberá contar con la aprobación del profesor de aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación de la asignatura con un mínimo de 9. Para otorgar esta Matrícula de Honor se realizará una audición a todos los alumnos aspirantes para la que se formará un tribunal con miembros de los departamentos implicados en la asignatura.

Fecha prevista para las pruebas a Matrícula de Honor: inmediatamente después de las calificaciones de junio.

La única actividad a realizar será interpretación de un repertorio determinado. El repertorio a presentar al examen de Matrícula de Honor es de libre elección por el alumno, generalmente consensuado y supervisado por su profesor. Tendrá una duración de entre 10 y 20 minutos (sin contar repeticiones) tanto el listado que presente como la interpretación mínima y máxima del examen.

8.4. Evaluación en la segunda convocatoria de septiembre.

Los alumnos que no superen la primera convocatoria deberán de entregar en en la fecha que se determine dentro del calendario escolar para la segunda convocatoria todos los trabajos y audiciones que se hayan acordado con el profesor. Asimismo, deberán de presentar la totalidad de las obras del programa predeterminado y del que deberán interpretar las obras que le sean indicados por el profesor, además de una a elección del alumno.



9. Bibliografía

MÉTODOS:

DEIS, F. (1970, 1971, 1973). *Orgelschule I, II y III*. Franckfurt: Verlag Friedrich Bischof.

DUPRÉ, M. (1927). *Méthode d'Orgue*. París: Alphonse Leduc Editions.

GLEASON, H. (1979). *Method of Organ Playing*. Nueva York: Ed. Prentice-Hall International.

KALLER, E. (1938). *Orgelschule I y II*. Mainz: Schott.

PEETERS, F. (1953). *Ars Organi I*. Bruselas: Schott Frères.

PIERRONT, N. y BONFILS, J. (1991). *Nouvelle Méthode d'Orgue*. Basilea: Schola Cantorum.

ROSENHARDT, K. (1979/1999). *The Amsterdam Harpsichord Tutor I y II*. Amsterdam: Muziekuitgeverij Saul B. Groen.

SCHWEIZER, R. (1988, 1989). *Orgelschule I y II*. Basel, London, Nueva York: Bärenreiter.

WEISS, R. (1979/1983). *Orgelschule für den Anfangsunterricht I y II*. Wiesbaden: Breitkopf & Härtel.

FUENTES TEÓRICO-PRÁCTICAS:

Fuentes del Renacimiento español:

BERMUDO, J. (1555). *Declaración de instrumentos musicales*. Osuna: n.d.

DE SANTA MARÍA, T. (1565). *Arte de tañer Fantasia, assi para tecla, como par vihuela, y todo instrumento*. Valladolid: n.d.

DE CABEZÓN, A. H. (1578). Prefacio de *Obras de Música para tecla, arpa y vihuela*. Madrid: n.d.

CORREA DE ARAUXO, F. (1626). *Facultad Orgánica*. Alcalá: n.d.



Fuentes del Renacimiento alemán:

AMMERBACH, E.N. (1571). *Orgel oder Instrument Tabulatur*. Leipzig: n.d.

BUCHNER VON CONSTANZ, H. (1551). *Fundament sive ratio vera*. N.d.

Fuentes del Renacimiento inglés:

BYRD, W. *My Ladye Nevells Booke*.

Fuentes del primer Barroco italiano:

DIRUTA, G. (1597). *Il Transilvano dialogo sopra il vero modo di sonar organi e instrumenti da penna*, Primera Parte.

BANCHIERI, A. (1608). *Conclusioni nel suono dell' organo*.

FRESCOBALDI, G. (1614). *Prefacio del Primo Libro di Toccate*. Roma: n.d.

Fuentes del Barroco español:

NASSARRE, P. (1723). *Escuela de Música según la práctica moderna*. Zaragoza: n.d.

Fuentes del Barroco francés:

DENIS, J. (1650). *Traité de l'accord de l'espinette avec la comparaison de son clavier avec la musique vocale*. París: n.d.

NIVERS, G.(1665). *Livre d'orgue*. París: n.d.

COUPERIN, F. (1716). *L'art de toucher le clavecin*. París: n.d.

RAMEAU, J.P. (1724). *Méthode de la mécanique des doigts sur le clavecin* (Prefacio de *Pièces de clavecin*). París: n.d.

Fuentes del Barroco alemán:

SAMBER, J.B. (1704). *Manuductio ad organum*. N.d.

MIZLER VON KOLOF, L. (1739). *Anfangs-Gründe des General-Basses*. N.d.



MATTHESON, J. (1739). *Der vollkommene Capellmeister*, Parte III, Capítulo 25: „Del arte de tocar“, Hamburgo: n.d.

BACH, C.P. (1753). *Versuch über die wahre Art das Clavier zu spielen*, Parte 1ª. Berlín: n.d.

MARPURG, F.W. (1753). *Principios del Clavecin*. Berlín: n.d.

TÜRCK, D.G. (1787). *Von den wichtigsten Pflichten eines Organisten*. Leipzig y Halle: n.d.

TÜRCK, D.G. (1789). *Clavierschule*. Leipzig y Halle: n.d..

FORKEL, J.N. (1803). *Über J.S.Bach's Leben, Kunst und Kunswerke*. Leipzig: n.d.

Fuentes del Barroco italiano:

MANFREDINI, V. (1775). *Regole armoniche... per apprendere i Principi delle Musica, Portamento della mano...* Venecia: n.d.

Métodos alemanes del siglo XIX:

KITTEL, J.C. (1803). *Der angehende praktische Organist*. Erfurt: n.d.

KNECHT, H. (1795/96/98). *Orgelschule*. N.d.

GRIEPENKERL, F.K. (1819). *Einige Bemerkungen über den Vortrag der chromatischen Phantasie*. Leipzig: n.d.

SCHÜTZE, F.W. (1838 y 1839). *Handbuch zur praktischen Orgelschule y Praktische Orgelschule*. N.d.

RINCK, C.H. (1819/21). *Praktische Orgelschule*, op.55. N.d.

RINCK, C.H. (1839). *Theoretisch-practischen Anleitung zum Orgelspielen*, op.124. N.d.

WERNER, J.G. (1805/07). *Orgelschule*. Meissen: n.d.

VOLCKMAR, W. (1863). *Orgelschule. Von den resten Anfängen bis zur höhern Ausbildung*, op.50. Leipzig: n.d.

Métodos franceses del siglo XIX:

LASCEUX, G. (1809). *Essai theorique et pratique sur l'art de l'orgue*. N.d.



LEFÉBURE-WÉLY, L.J.A. (1841). *Méthode Théorique et Pratique sur l'orgue expressif*. N.d.

LEMMENS, J.N. (1862). *École d'Orgue*. N.d.: el autor.

LUSSY, M. (1874, 6/1892). *Traité de l'expression musicale*. París: Heugel et Cie.

MÚSICA IMPRESA:

ESTUDIOS:

DOPPELBAUER, J. F. (1986). *25 kleine Studien für Anfänger*. Viena: Doblinger.

DOPPELBAUER, J. F. (1961). *10 Etüden für Orgelpedal Solo*. Viena: Doblinger.

MICHEL, J. M. (2002). *Das Pedal-Solo Buch*. Munich: Strube Edition.

VAN OORTMERSSEN, J. (1986). *Wegwijzer voor Duo- en Triospel*. Sneek: Boeyenga-Sneek.

MÚSICA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XVI AL XVIII:

BERMUDO, J. (2005). *Obras para teclado* (Javier Artigas, ed.). Zaragoza: IFC.

BRUNA, P. (1993). *Obras completas para órgano*, 2ª ed. (Carlo Stella, ed.). Zaragoza: IFC.

CABANILLES, J. *Musici organici*, 4 vol. (Higinio Anglès, ed.). Barcelona: Biblioteca de Cataluña.

CABEZÓN, A. de. (2010). *Obras de música para tecla, arpa y vihuela* (J. Artigas Pina, Gustavo Delgado Parra, Antonio Ezquerro Esteban, Luis Antonio González Marín, José Luis González Uriol y José Vicente González Valle, ed.). Zaragoza: IFC-CSIC.

CORREA DE ARAUXO, F. (2007). *Facultad Orgánica* (Guy Bovet, ed.). Bodensee: Bodensee Musikversand.



MARTÍN Y COLL, A. (1987). *Huerto ameno de varias flores de música, 1709*. En *Seventeenth-century Spanish Organ Music*. (Haselböck, M. & Schlee, T.D., ed.). Viena: Universal Edition.

MARTÍN Y COLL, A. (1979). *Composizioni Inedite dai Flores de Música* (Stella, C. & Vinay, V. ed.) Milán: Ed. Suvini Zerboni.

XIMÉNEZ, J. (2006). *Obras para teclado* (J. Artigas Pina, J.L. González Uriol, J. Gonzalo López, ed.). Zaragoza: IFC.

MÚSICA DE LOS SIGLOS XV-XVIII

ANTEGNATI, C. (1981). *L'Antegnata Intavolatura de Ricercari d'Organo, 1608*, Edición Facsímil. Bologna: Arnaldo Forni Editore.

BACH, J.S. *Sämtliche Orgelwerke im Urtext der Neuen Bachausgabe*, 8 vol. Kassel: Bärenreiter-Verlag.

BÖHM, G. *Sämtliche Werke*, 2 vol. Wiesbaden: Wolgast, Breitkopf&Härtel.

BOYVIN, J. *Premier Livre d'Orgue*, (Pierre Gouin, ed.). Icking Music-Archiv.

BOYVIN, J. *Deuxième Livre d'Orgue* (Jean Saint-Arroman, ed.), Edición Facsímil. París: Editions Fuzeau Classique.

BRUHNS, N. *Orgelwerke 1 y 2* (Michael Radulescu, ed.). Viena: Ed. Doblinger.

BUXTEHUDE, D. *Sämtliche Orgelwerke*, 4 vol. (Beckmann, ed.) Wiesbaden: Breitkopf&Härtel.

CAVAZZONI, G. *Orgelwerke*, 2 vol. (Mischianti, ed.) Mainz: Schott.

CLÉRAMBAULT, L.N. *Premier Livre d'Orgue* (Dufourcq, ed.). París: Schola Cantorum.

COUPERIN, F. *Pièces d'Orgue* (Brunold/Gilbert-Moroney, ed.). Mónaco: L'Oiseau-Lyre.

COUPERIN, Louis, *Pièces d'Orgue* (Oldham, G. ed.). Mónaco: L'Oiseau-Lyre.

FRESCOBALDI, G. (1635/1954). *Fiori Musicali* (Pidoux, P. ed.) Kassel: Bärenreiter-Verlag.

FRESCOBALDI, G. (1637/1980). *Das erste Buch der Toccaten, Partiten...* 1637 (Pidoux, P. ed.) Milán: Suvini Zerboni.



FRESCOBALDI, G. (1637/1980). *Das zweite Buch der Toccaten, Partiten...* (Pidoux, P. ed.) Milán: Suvini Zerboni.

FRESCOBALDI, G. (1626/1980). *Das erste Buch der Capricci, Ricercari...* (Pidoux, P. ed.) Milán: Suvini Zerboni.

FROBERGER, J.J. *Neue Ausgabe sämtlicher Clavier- und Orgelwerke*, (Rampe, S. ed.) Kassel: Bärenreiter-Verlag

GABRIELI, A. *Intonationen für Orgel* (Pidoux, P. ed.) Kassel: Bärenreiter-Verlag, 1978.

GRIGNY, N. de. *Livre d'Orgue* (Koehlhoeffler, C.L. ed.). París: Le Pupitre, Heugel.

HÄNDEL, G.F. *Great Organ Concerti, Opus 4 and 7*. Nueva York: Dover Publications

HOFHAIMER, P. von. *2 Recordare* (Radulescu, M. ed.). Viena: Doblinger Musikverlag.

KERLL, J.K. *Sämtliche Werke für Tasteninstrumente* (O'Donnell, J. ed.). Viena: Doblinger.

KUHNAU, J. *Biblische Sonate n° 2* (Hoffmann-Erbrecht, L. ed.). Franckfurt-Londres: Edition Peters.

KUHNAU, J. *Biblische Sonate n° 3* (Hoffmann-Erbrecht, L. ed.). Franckfurt-Londres: Edition Peters.

KUHNAU, J. *Biblische Sonate n° 6* (Lothar Hoffmann-Erbrecht, ed.). Franckfurt-Londres: Edition Peters.

LÜBECK, V. *Sämtliche Orgelwerke* (Beckmann, ed.). Wiesbaden: Breitkopf&Härtel

MERULO DA CORREGGIO, C. *Toccate d'Intavolatura d'Organo, Libro Primo, 1598* (Scarpa, J. ed.). Icking Music Archives.

MUFFAT, G. *Apparatus musico-organisticus*, 1690, 4 Cuadernos (Radulescu, M. ed.). Viena: Doblinger-Musikverlag.

Organum Antiquum, Früheste Orgelmusik (Radulescu, M. ed.). Viena: Ed. Doblinger.

PACHELBEL, J. *Ausgewählte Orgelwerke*, 5 vol. (Matthaei, ed.). Kassel: Bärenreiter-Verlag.

Parthenia or The Maydenhead of the first musicke that ever was printed for the Virginalls. Nueva York: Performers' Facsimiles.

PICCHI, G. *Collected Keyboard Works* (Evan Kreider, ed.). En *American Institute of Musicology- Corpus of Early Keyboard Music*. Hänssler-Verlag.



REINCKEN, J.A. Collected Keyboard Works (Apel, W. ed.). En *American Institute of Musicology-Corpus of Early Keyboard Music*. Hänssler-Verlag.

ROSSI, M. Works for keyboard (White, J.R. ed.). En *American Institute of Musicology-Corpus of Early Keyboard Music*. Hänssler-Verlag.

SCHEIDT, S. *Tabulatura nova I y II* (Vogel, H. ed.). Wiesbaden-Leipzig: Ed. Breitkopf.

SCHEIDEMANN, H. *Sämtliche Werke für Klavier* (Dirksen, P. ed.). Wiesbaden-Leipzig: Ed. Breitkopf.

SCHEIDEMANN, H. *Orgelwerke Band 3: Praeambeln, Fugen, Fantasien, Canzonen und Toccaten* (Werner Breig, ed.). Kassel-Basel-Londres: Ed. Bärenreiter.

SCHEIDEMANN, H. *Orgelwerke Band 2: Magnificat-Bearbeitungen* (Gustav Fock, ed.). Kassel-Basel-Londres: Ed. Bärenreiter.

STORACE, B. *Selva di varie Compositioni...*, 1664 (Hudson, B. ed.). En *American Institute of Musicology-Corpus of Early Keyboard Music*. Hänssler-Verlag.

STROZZI, G. *Capricci da sonare cembali et organi*, 1687 (Hudson, B. ed.). En *American Institute of Musicology-Corpus of Early Keyboard Music*. Hänssler-Verlag.

STRUNCK, D. Original Compositions for Organ (Apel, W. ed.). En *American Institute of Musicology-Corpus of Early Keyboard Music*. Hänssler-Verlag.

SWEELINCK, J.P. *Works for Organ and Keyboard*. Nueva York: Dover Publications.

The Fitzwilliam Virginal Book 1 y 2. Nueva York: Dover Publications.

The Origin of the Toccata, (Bradshaw, ed.). American Institute of Musicology. Hänssler-Verlag

TUNDER, F. *Zwei Choralfantasien* (Beckmann, K. ed.). Wiesbaden: Ed. Breitkopf & Härtel.

WECKMANN, M. *Sämtliche Freie Orgel- und Clavierwerke* (Rampe, S. ed.). Kassel: Bärenreiter-Verlag.

MÚSICA DEL SIGLO XIX

BRAHMS, J.; MENDELSSOHN, F.; SCHUMANN, R. *Organ Works*. Nueva York: Dover Publications.

FRANCK, C. *Organ Works*. Nueva York: Dover Publications.



FRANCK, C. *Trois Pièces pour Grand Orgue* (Günther Kaunzinger, ed.). Viena: Wiener Urtext Edition-Schott-Universal Edition.

FRANCK, C. *Trois Chorals pour Grand Orgue* (Günther Kaunzinger, ed.). Viena: Wiener Urtext Edition-Schott-Universal Edition.

LISZT, F. *Sämtliche Orgelwerke*, Band 2 y 4 (M. Haselböck & T.D. Schlee, ed.). Viena: Universal Edition.

REGER, M. *Sämtliche Orgelwerke in 7 Bänden* (Hans Klotz, ed.). Wiesbaden: Breitkopf & Härtel.

REUBKE, J. *Sonate für die Orgel Der 94ste Psalm* (Otto Reubke, ed.). Wintenthur: NMW.

SCHUMANN, R. *Werke für Orgel oder Pedalklavier* (Gerhard Weinberger, ed.). Munich: G.Henle Verlag.

WIDOR, C.M. *Complet Organ Symphonies I y II*. Nueva York: Dover Publications.

MÚSICA DEL SIGLO XX-XXI

ALAIN, J. *Litanies pour grand orgue*. París: Alphonse Leduc.

ALAIN, J. *Oeuvre d'orgue 2 vol.* París: Alphonse Leduc.

ANTONIO JOSÉ, *Improvisación*. Madrid: Tesoro Sacro Musical.

BERIO, L. *FA-SI* (Martin Haselböck & Thomas D. Schlee, ed.). Milán: Universal Edition.

BOVET, G. *Trois Préludes Hambourgeois*. Nueva York: Oxford University Press.

BOVET, G. *Three Japanese Sketches*. Nueva York: Oxford University Press.

DUPRÉ, M. *Three Preludes and Fugues and Other Works for Organ* (Rollin Smith, ed.). Nueva York: Dover Publications.

DURUFLÉ, M. *Prélude et Fugue sur le nom d'Alain, Op. 7*. París: Ed. Durand.

DURUFLÉ, M. *Suite pour Orgue, Op. 5*. París: Ed. Durand.

FARAGO, P. *Nächtlich Geschürzt*. París: Gérard Billaudot Éditeur.

HAKIM, N.S. *Aalaiki'ssalaam*. Mainz: Ed.Schott.

HAKIM, N.S. *Esquisses Grégoriennes*. Mainz: Ed.Schott.

HAKIM, N.S. *Ouverture Libanaise*. París: Leduc.

HALFFTER, C. *Ricercare für Orgel*. Londres: Universal Edition.



- HINDEMITH, P.** *Sonate I, II y III für Orgel*. Mainz: Ed.Schott.
- HINDEMITH, P.** *Concerto for Organ and Chamber orchestra*, op. 46/2. Mainz: Ed.Schott.
- ISHII, MAKI.** *Lost sounds II for organ*, op. 33. Munich: Mannheimer Music Publishing Company. c/o G. Ricordi & Co..
- KAGEL, M.** *Improvisation ajoutée für Orgel und 3-stimmigen Chor ad lib.* Viena: Universal Edition.
- LIGETI, G.** *Volumina*. Franckfurt: Edition Peters.
- LIGETI, G.** *Two Etudes for Organ*. Viena: Edition-Schott-Universal Edition.
- LIGETI, G.** *Ricercari*. Viena: Edition-Schott-Universal Edition.
- LOUVIER, A.** *Études pour agresseurs, Livre 6*. París: Ed. Alphonse Leduc.
- MANZANO ALONSO, M.** *Careo de Nazardos contra Lengüetas*. N.d.
- MASSANA, A.** *Cinq obres per a orgue*. Barcelona: Biblioteca de Catalunya.
- MESSIAEN, O.** *Technique de mon Langage musical* 2 vol. París: Alphonse Leduc.
- MESSIAEN, O.** *L'Ascension*. París: Alphonse Leduc.
- MESSIAEN, O.** *La Nativité du Seigneur* 4 vol. París: Alphonse Leduc.
- MESSIAEN, O.** *Corps Glorieux* 3 vol. París: Alphonse Leduc.
- MESSIAEN, O.** *Livre d'Orgue*. París: Alphonse Leduc.
- MESSIAEN, O.** *Livre du Saint Sacrement*. París: Alphonse Leduc.
- MONTSALVATGE, X.** *Aureola*. Madrid: Unión Musical Española.
- OLIVER PINA, Á.** *Triptico Cervantino*. Madrid: Real Musical.
- POULENC, F.** *Concerto en sol mineur pour orgue, orchestre à cordes et timbales*. París: Editions Salabert.
- RADULESCU, M.** *Ricercari für Orgel*. Viena: Doblinger-Verlag.
- ROGG, L.** *Kaléidoscope*. Sampzon: Delatour Éditions.
- ROGG, L.** *Fandango*. Sampzon: Delatour Éditions.
- ROGG, L.** *Trois aquarelles*. Sampzon: Delatour Éditions.
- SCHOENBERG, A.** *Variations on a Recitative, Op. 40* (Carl Weinrich, ed.) Nueva York: The H.W. Gray Co.
- TORRES, E.** *Saetas*. Barcelona: Ed. Boileau.
- VIERNE, L.** *Organ Symphonies n° 1,2 and 3*. Nueva York: Dover Publications.



VIERNE, L. *Pièces de Fantaisie; Quatrième Suite, Op. 55.* Nueva York: Dover Publications.

VIERNE, L. *Pièces de Fantaisie; Deuxième Suite, Op. 53.* Nueva York: Dover Publications.

VIERNE, L. *Pièces de Fantaisie; Première Suite, Op. 51.* Nueva York: Dover Publications.

VIERNE, L. *Pièces de Fantaisie; Troisième Suite, Op. 54.* Nueva York: Dover Publications.